



**LA LEY
—Y—
LA JUSTICIA**

Cuando la Ley no es otra cosa que la tela de araña en la que se enredan los insectos pequeños, pero que rompen fácilmente los grandes;— cuando, — con dañosa elasticidad, se estira o se encoge al influjo del poder o del oro; cuando se plega a las consideraciones de la amistad o del temor; cuando se convierte en instrumento de elementos maleados que disponen de influencias para convertirla en soga con que estrangular a la Justicia, falsea por su base el edificio social y el derrumbamiento es la inmediata consecuencia.

La SOCIEDAD FEDERAL DE TRABAJADORES Y LA ESCUELA NOCTURNA

Mucho entusiasmo reina en todos los círculos obreros de la capital con motivo de la apertura de la escuela nocturna en los salones de la «Sociedad Federal de Trabajadores».

Y no es para menos el entusiasmo, pues los obreros que se alistan para asistir a las clases, saben que la instrucción es el pan divino de la inteligencia y que siendo inteligentes, cultos y moderados llegarán a surgir.

Adelante, compañeros! Así es como se llega a la deseada cimal

En la asamblea general extraordinaria que celebró esta corporación de obreros, el jueves pasado a las ocho de la noche, nombró vocales a don Rafael Angel Garita M., don José Antonio Carrera Cabezas y don Juan Peralta.

EL PARTIDO OBRERO

CONTESTANDO



Félix Quesada M.,
aventajado obrero,
autor de la carta siguiente

Fr. don Lautaro Larq

Apreciable compañero:

Todo esfuerzo bien intencionado hacia el mejoramiento de las clases trabajadoras, es a mi humilde pensar, una piedra más colocada en los cimientos del gran templo que la razón y la igualdad han de levantar al derecho y la justicia en la roca inmovible de la solidaridad.

Es por esto que sin detenerme a meditar si mi humilde opinión va a acarrearle acre censura, empleo toda mi franqueza y sinceridad al contestar sus preguntas, pues más que la censura me preocupan los altos intereses de nuestra clase, tantas veces explotada, tantas veces escarnecida; sirviendo siempre de peldaño para que sobre ella se eleven los que más tarde han de negarnos hasta nuestra individualidad.

¿Puede en Costa Rica fundarse un Partido Obrero?

Si puede fundarse desde luego que hay espíritu de asociación, pues todos los trabajadores tienden hoy a asociarse para ponerse a salvo de la explotación y eso es una prueba evidente de que lo que único que hace falta es hacer efectivo el sentir general, haciendo desaparecer esos prejuicios creados por los timoratos que tienden a retardar la obra evolutiva mostrando a las antiguas sociedades o ligas de trabajadores con todos sus fracasos, sin que haya absolutamente ninguna relación entre aquellas y la idea que Ud. plantea en sus preguntas.

Pues aquellas eran sociedades compuestas por un pequeño grupo en donde el interés colectivo era sustituido por el interés personal, y lo que hoy se pretende es formar un núcleo de todos los trabajadores del país bajo una sola idea: su bienestar y su mejoramiento.

Crear que las sociedades, así llámense anarquistas, socialistas o de estudio y recreo entorpezcan; es ser muy liviano de pensamiento o demasiado pesimista.

Si no hubieran existido esas sociedades y no hubieran habido esos fracasos y no hubieran habido esos JUDAS, los obreros no podríamos leer en el libro de la experiencia y orientarnos en otra forma, alejándonos de todos aquellos sistemas que tiendan a presentarnos como carne propicia para todos los fes-

tines en donde el puñal de la in-moralidad hiere siempre de muerte la sagrada dignidad del pueblo.

¿Cuáles serían los medios más prácticos para consolidar su organización?

1º Hacer conocer sus tendencias e. lo social, político y económico y

2º Buscar los medios para extender y unificar la idea entre todos los trabajadores del país.

¿Qué ideas, qué fines y cuáles serían las bases, programa o plataforma en que descansaría el Partido?

Qué ideas? Cualquiera que ellas sean siempre que tiendan al bienestar colectivo, pues toda idea que lleve sanas intenciones, tiende a cimentar de un modo efectivo, la igualdad, la libertad y la fraternidad.

Qué fines? Libertar al trabajador de la tutela de quienes no siendo obreros pretenden en cuanta fiesta, reunión o mitin hay darse el taco de ser representantes nuestros, haciendo aparecer las masas como rebaños fáciles de catequizar, sin que se les haya conocido haciendo masa común con los trabajadores, procurándoles conocimientos útiles para la vida en sociedad, o luchando con ellos en el campo de las rebeldías con la espada invencible de las ideas sanas y llevando como lema la razón y el convencimiento de lo justo y equitativo dentro de un fin a todos común.

Como plataforma en lo social, procurar la mayor cultura e ilustración de los obreros por medio conferencias moralizadoras, que tiendan a hacer conocer los grandes beneficios que la asociación acarrea para el gran fin que estamos obligados a llenar y como medio de defensa para nuestras compañeras, luchar con denuedo contra los grandes sátiros que cubren los harapos de su alma bajo los faldones de la levita, haciendo ostentación de moralidad, en tanto que estatuyen una «CASA MATA» en donde a todas horas se reúnen nuestros representantes de cortes «justicieras», militares de alta graduación y multitud de capitalistas que constituyen el virus de la inmoralidad y que buscan como campo de acción los suburbios de las poblaciones y las humildes cabañas que rodea la miseria para hacer de esas pobres obreras seres que van a aumentar un número en el montón anónimo de la depravación social.

En cuanto a lo económico hacer conocer las múltiples necesidades del proletariado y no escasear medios ni esfuerzos para exigir leyes que al gravar fuerte los artefactos de lujo éstos cedan campo a los artículos de primera necesidad con un aforo lo más bajo posible para abaratar un tanto la vida del pueblo.

N. de la R.—El limitado espacio de que disponemos nos obliga a cortar esta interesante carta para continuarla en el próximo número. Al hacerlo así damos nuestra mejor disculpa a los generosos lectores y solicitamos del compañero Quesada la benevolencia que le es propia para que disimule esta falta

LA CRISIS OBRERA

se EXTIENDE por TODO el PAIS

Carta de nuestro corresponsal en Santa Cruz

Para los que creen que la situación del trabajador es envidiable en Costa Rica y encuentran exajerados y bellicosos nuestros clamores, publicamos a continuación la carta que nos dirige nuestro corresponsal obrero en Santa Cruz:

«Señor Director:

Se rumora que va a abrirse el trabajo de dos minas que están descubiertas, la una en el distrito «27 de Abril» y la otra en Zapote o Huacas del cantón de Santa Cruz, lo cual será una animación para muchos trabajadores que carecen de sustento por falta de ocupación. Las tierras en que vivimos son tan fértiles que tal vez en otros países le sacarían grandes riquezas pero aquí nos sentamos sobre el tesoro como los mayores avaros, sin preocuparnos del cultivo de la tierra que con buenos gobernantes e industriales, produciría lo suficiente para el consumo y hasta para exportar; y no habría necesidad de pagar hasta el «petate» en que viene empacado el arroz.

Actualmente la situación es lamentable y hay más de cien hombres que no hayan donde ganarse la vida. Suplícole diga algo en su periódico para ver si hay alguien que se interese por la triste situación de este pueblo.»—Corresponsal.

Como se deja ver por lo anterior, la crisis obrera parece que se extiende por todo el país, y el motivo es tan elocuente como la claridad del día. Esto viene a consolidar nuestras afirmaciones en anteriores números, en que hemos dicho que deben tomarse serias precauciones para salvar de la miseria, de ese temible azote de los pobres que con tan terribles empellones, hace que caigan la honradez y el buen sentido de la humanidad que sufre.

DE ADMINISTRACIÓN

Con el presente número termina la tercera serie de este año, correspondiente al mes de marzo.

Por demás está decir, que muy a pesar de los que juzgan mal esta labor, nuestro humilde vocero va cada día de triunfo en triunfo, gracias al impulso que le han sabido dar sus numerosos amigos y favorecedores.

¡Excursión a Puntarenas!

Organizada por el Comité del Mausoleo de los Tipógrafos
Se avisa a los tipógrafos y al público en general, que el día 9 de abril (jueves santo), se correrá un tren de excursionistas a Puntarenas. El precio de ida y vuelta será de ₡ 8.00 tiquete especial y ₡ 5.00 tiquete general. El tren saldrá de esta ciudad a las 6 a. m. y regresará el domingo 12 a las 5 p. m. Las solicitudes sobre pasajes las atenderá don Juan D. Tejada, en la Imprenta Nacional, y don Emilio Alpizar en las oficinas de «El Pabellón Rojo».

Wictor Castro J.
Secretario.

El número 74, correspondiente al lunes 6 de abril, circulará hasta el miércoles 8.